PUEBLOS

Indígenas panameños protestan por demora en procesos de titulación de tierras

El Ciudadano · 11 de octubre de 2018

Darán 30 días a las autoridades correspondientes para que respondan y den solución efectiva a esta situación



Un grupo de la **comunidad indígena panameña protestó** a las afueras del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) este jueves, como medida **para exigir una**

resolución al proceso de titulación de tierras colectivas.

De acuerdo con los manifestantes, la institución no ha cumplido con todo pactado sobre la realización de estos trámites, por lo que la atención para este tipo de solicitudes ha sido demorada y algunas de ellas datan hace 40 años.

En declaración a los medios, Héctor Huertas, uno de los abogados, pidió al ministro de Ambiente, Emilio Sempris, y al presidente de la República, Juan Carlos Varela, que "dejen de **obstaculizar los trámites de la acción colectiva**" y "den los vistos buenos" establecidos por la ley.

Además, resaltó que las poblaciones indígenas han tenido que ir hasta la sede de MiAmbiente a "reclamar lo que en derecho corresponde". Por lo tanto, el delegado señaló que darán 30 días a las autoridades correspondientes para que respondan y den solución efectiva a esta situación.

Asimismo, **irán a la Asamblea Nacional para que ésta cite al Ministro de Ambiente y se pronuncie** al respecto. También pedirán a la Corte Suprema de

Justicia (CSJ) que revise el decreto 223 de 2010 y las demás leyes que

supuestamente la entidad ambiental obstaculiza.

Posterior al acontecimiento, y debido a la ausencia de Sempris en el país, la agrupación indígena fue atendida por la secretaria general de MiAmbiente en busca de un consenso. De no llegar a un acuerdo, el colectivo adelantó tomará el país.

https://www.elciudadano.cl/organizacion-social/panama-la-resistencia-indigena-ngabe-bugle-ante-la-hidroelectrica-barro-blanco/o6/o3/

https://www.elciudadano.cl/latino-america/demandas-laborales-y-litigios-por-deterioro-del-ecosistema-quedarian-sin-efecto-tras-sentencia-en-panama/09/27/

Fuente: El Ciudadano